

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 marzo de 1995

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA RIO HONOS

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en nuestros estatutos, la Ley de compañías y su reglamento, pongo a consideración de la Junta General de accionistas el informe de las actividades económicas-contables de Camaronera RIO HONDO S.A. y que corresponde al ejercicio de 1994 y que sintetiza lo siguiente:

Para nadie es desconocido el problema que sufre el sector camaronero y en especial lo de la zona de Balao-Taura y alrededores, sumando a esto la elevación constante en el costo de los insumos, las dificultades en la obtención de los créditos etc. Camaronera RIO HONDO no es ajena a este problema, también se ha visto afectada, sin producción no alcanzó los niveles que se esperaba, lo cual repercutió en los resultados obtenidos y es así que en mis operaciones y registros normales, se obtuvo una pérdida de S/. 60.067.825 como se obtuvo una reexpresión positiva de S/. 81.601.375 de esta cantidad se transfirió como ingreso un 75%, es decir la cantidad de S/. 61.210.031 capitalizado únicamente el 25% de la reexpresión, del año 1994. Con la transferencia del 75% de la reexpresión a desaparecer la pérdida, deteniendo una utilidad de S/. 113.320.577, lo cual se distribuye de la siguiente manera: 15% participación de los empleados, provisión para impuesto a la renta S/. 240.806 y el 5% para reserva legal de S/. 67.425.777. En el año 1995 se espera tener, resultados positivos en vista de que existe un inventario en producción elevado el cual sino hay problemas proporcionará buenos resultados.

Atentamente,


Econ. Alexandra Kuffo de Verduga
GERENTE